La cuestión de las relaciones comerciales Este-Oeste, traída hace bien poco tiempo de nuevo al tapete de la actualidad, en la reunión tripartita de Londres de finales de marzo, en la Conferencia de Ginebra de 20 de abril, convocada por la Comisión Económica para Europa (C. E. E.), y en el informe del señor Stassen, director de la Federal Operations Administration (F. O. A.), ante el Congreso de los Estados Unidos del 15 de mayo de 1954 (manifestaciones todas ellas que han tenido lugar en momentos en que la política de relación entre el mundo comunista y el occidental entra en una etapa crucial), adquiere para el lector español una especial importancia merced a las recientes declaraciones del Jefe del Estado español a la prensa americana, en las que se define de forma clara y tajante la posición de nuestro país ante este problema, tan esencial para el futuro del mundo occidental.

Parece, pues, interesante en estos momentos hacer un estudio de la situación del comercio Este-Oeste, analizando en forma somera la evolución de los intercambios desde antes de la segunda guerra mundial hasta nuestros días, y las causas que han originado la disminución progresiva de los mismos (diferenciando aquellas que son de origen político de las que se deben a la influencia del factor económico, y estudiando separadamente la parte que en el estancamiento del comercio corresponde a las medidas adoptadas por el mundo comunista y a las disposiciones tomadas por las potencias occidentales). Se analizarán también los intentos para llevar a cabo una normalización de los intercambios Este-Oeste (en particular, los ensayos de la C. E. E.), mencionándose, por último, la posición de algunos de los principales países occidentales ante este problema.

LA EVOLUCIÓN DE LOS INTERCAMBIOS ESTE-OESTE

En 1938, el valor en dólares de las mercancías importadas por los países occidentales de la Europa oriental alcanzaba, aproximadamente, la cifra de 1.000 millones, mientras que las mercancías importadas por la Europa oriental de procedencia occidental llegaban, en números redondos, a la suma de 700 millones (1). Del análisis de los cuadros I y II, que se encuentran al final del artículo, se desprende que el valor total de los intercambios no ha variado considerablemente entre los años 1938 y 1953, manteniéndose en una cifra casi equivalente tanto para las importaciones como para las exportaciones. Este valor constante en términos monetarios significa, sin embargo, una sensible disminución, ya que los precios han aumentado muy considerablemente en el transcurso de los quince años últimos. La realidad es que el movimiento de mercancías Este-Oeste ha sufrido una merma de importancia, no alcanzando en la dirección Oeste-Este más que un 45 por 100 del nivel anterior a la guerra, y en la dirección Este-Oeste, un 28 por 100.

Estas cifras adquieren una mayor significación si se tiene en cuenta (como puede apreciarse en los cuadros anejos) que los intercambios con la zona Este, que en 1928 representaban para la Europa occidental un 8 por 100 del total de su comercio exterior, en la actualidad no suponen más que un 3 por 100.

Si tenemos en cuenta únicamente las importaciones de Europa occidental y se las evalúa en precios constantes de 1948, resultará que en 1938 las importaciones procedentes de Europa oriental representaban un 16 por 100 del total de las importaciones de Europa occidental, mientras que en la actualidad no alcanzan más que a un 5 por 100. Esta disminución de las importaciones de la zona Este va parejo con un aumento, más o menos equivalente, de las importaciones procedentes de los Estados Unidos, que, en las mismas fechas, han pasado de un 27 a un 39 por 100.

Si para la Europa occidental la disminución del 8 al 3 por 100 (en cifras reales) de los intercambios con el Este representa una alteración importante en su sistema comercial (ya que solamente la disminución

⁽¹⁾ Se entenderá en este estudio como zona occidental los países miembros de la O. E. C. E., más Finlandia, España y Yugoslavia, y por zona oriental, la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Alemania oriental, Hungría, Rumanía y Bulgaria.

de las importaciones de dicha zona de carbón, cercales y madera supone un incremento de importaciones de la zona dólar de 300 millones, con el correspondiente aumento equivalente del déficit de esta divisa), para la zona oriental la evolución de los intercambios y su progresiva disminución tiene una importancia mucho mayor, va que el volumen global de su comercio es infinitamente menor y las relaciones con la Europa occidental han sido siempre las esenciales para su economía. En efecto, el comercio exterior de los países del Este (excepto Rusia) con Europa occidental representaban un 86 por 100 de sus intercambios, y la situación actual supone para estos países, satélites de Rusia, una transformación tal que hoy en día está dirigida preferentemente hacia Rusia. Baste adelantar que, en 1939, la participación de la U. R. S. S. en el comercio centrocuropeo era muy débil, insignificante respecto a Rumania y Hungria, 1 por 100 respecto al comercio polaco, 2 por 200 al checoslovaco. Diez años más tarde, el comercio con la U. R. S. S. representaba el 45 por 100 del comercio checoslovaco y polaco y el 80 por 100 del comercio de Bulgaria y Rumania.

PRINCIPALES PAÍSES COMERCIANTES Y PRODUCTOS OBJETO DE INTERCAMBIO

Del estudio de los cuadros incluídos al final del artículo se deduce que un 50 por 100 de las importaciones procedentes de Europa oriental y un 40 por 100 de las exportaciones hacia esta zona son realizadas por la Gran Bretaña, Finlandia y Suecia. Los demás países intervienen en una proporción mucho menor. Debe señalarse que Alemania, que en 1938 contribuía con un 29 por 100 a la importación de productos del Este y con un 39 por 100 a la exportación de productos hacia la zona oriental, en 1953 no figura más que con un 15 por 100 para las importaciones y exportaciones.

De la zona oriental, la U. R. S. S. aparece hoy en día como el primer país comerciante con el Oeste, contribuyendo con algo más de un 40 por 100 del total, y siguiéndole en importancia Polonia y Checoslovaquia. Estos tres países efectúan un 75 por 100 del total de los intercambios comerciales de la zona oriental con la occidental.

Respecto a los productos intercambiados, la exportación hacia el

Este se compone en la actualidad: en un 33 por 100, de maquinaria y de material de transporte; de un 40 por 100, de materias primas vitales y manufacturas de metal, y el resto está compuesto de textiles, productos químicos y artículos alimenticios. Las importaciones de Europa occidental procedentes de la zona oriental se descomponen, aproximadamente, de la siguiente forma: 44 por 100, de productos alimenticios; 20 por 100, carbón; madera y otras materias primas, 18 por 100; productos manufacturados. 11 por 100.

CAUSAS DE LA DISMINUCIÓN DE LOS INTERCAMBIOS ESTE-OESTE

1.º La política rusa de formación de un bloque económico de naciones comunistas.— La ocupación militar por parte de Rusia de los países de Europa oriental que hoy día figuran como satélites de Moscú, le han permitido imponer paulatinamente una tutela política y someterles progresivamente a una dependencia económica. La razón era el crear una gran zona alrededor de la U. R. S. S. que le sirviera como medio de expansión de las doctrinas comunistas, al mismo tiempo que acrecentaba la seguridad militar de Rusia.

Desde el final de la guerra, la U. R. S. S. trabajó intensamente para reparar los daños causados en el interior de sus fronteras y para incrementar su potencia industrial y económica, que había quedado reducida por efectos de las hostilidades, mientras que la de los Estados Unidos, en este mismo tiempo, habíase duplicado. Esta política seguida en el interior de la U. R. S. S. se extiende a los países satélites, que quedan bajo su órbita hegemónica. A partir del año 1945, las autoridades soviéticas comenzaron a implantar en los países satélites la colectivización de los medios de producción, nacionalizando las industrias de base, repartiendo las tierras entre los campesinos e instaurando un régimen similar en cierto modo al de los kolkhoces.

La confiscación de bienes alemanes en los países satélites —que se utilizaron, en parte, para sufragar las reparaciones debidas a la U. R. S. S. por Rumania, Hungría y Bulgaria— permitió a los rusos, mediante la adquisición de estos bienes alemanes, el crear empresas mixtas que le sirvieran para intervenir en las principales industrias de estos países, asegurándose así un control de la economía y la dirección

parcial de su comercio. Puede citarse, a este respecto, como principales sociedades mixtas la Sovrompetrol, sociedad rumana-soviética; la Soyrobane, organismo bancario, así como la importante participación soviética en la Banca de Hungría, y una Organización mixta ruso-húngara para los transportes fluviales danubianos, por no citar otras muchas empresas mixtas de menor importancia.

La Conferencia de la Paz, que tuvo lugar en París de julio a octubre de 1946, puso de manifiesto algo que ya comenzaba a preverse desde el final de las hostilidades: la gran separación que dividía al mundo occidental del comunista y el carácter expansionista del comunismo ruso. En un discurso pronunciado en la Universidad de Harvard. el 5 de junio de 1947, el general Marshall expuso un plan de ayuda permanente a Europa para acelerar su reconstrucción, que fué propuesto a todos los países europeos. La Conferencia tripartita de París de 2 de julio del mismo año, a la que asistieron los ministros de Asuntos Exteriores de Estados Unidos, Francia v el Reino Unido, v a la que fué invitado Molotof, y que tenía como finalidad estudiar la propuesta norteamericana, sirvió para poner de relieve que Rusia no aceptaba el sistema propuesto por los Estados Unidos. Países como Checoslovaquia y Finlandia, que habían aceptado en principio la ayuda Marshall, tuvieron que volver sobre su decisión, debido a las exigencias de Moseú. Desde entonces, el reajuste económico de los países orientales de Europa, dirigido por la U. R. S. S., se acentuó, preparándose planes quinquenales mediante el Consejo de Avuda Mutua Económico (Komekon), creado en 1949, con sede en Moscú. Estos planes establecidos para los satélites tenían como finalidad, al igual que los planes soviéticos, la utilización de los excedentes de mano de obra agrícola para el desarrollo de las industrias de base y de las industrias de transformación de materias primas locales. La industrialización hizo rápidos progresos y la U. R. S. S. se esforzó por constituir en Europa oriental un centro industrial comparable al Ruhr, combinando los medios de producción de Silesia, Polonia, Sajonia (Alemania oriental) y Bohemia (Checoslovaquia). La Europa oriental aporta a la U. R. S. S. una ayuda industrial apreciable que equivale a un tercio de la producción soviética para el carbón y para el acero y a un quinto para el petróleo. El comercio exterior de la Europa oriental sufre una transformación tan radical como su estructura económica interna. A partir de 1947 se concluyen acuerdos bilaterales, por una duración de varios años, entre la U. R. S. S. y cada uno de los Estados de la Europa oriental y entre estos mismos Estados, que tienen como objeto el desarrollar los intercambios en el interior del bloque soviético, operándose una transformación de las corrientes comerciales en pocos años. La U. R. S. S., cuyas relaciones comerciales con Europa oriental eran mínimas antes de la guerra, efectúa hoy en día los dos tercios de su comercio exterior con esta región. Los países de Europa oriental realizan la mitad de su comercio entre ellos o con la U. R. S. S., mientras que, como antes se ha indicado, disminuye el intercambio Este-Ooeste (2).

Si la realización de un bloque político-económico de los países de Europa oriental y Rusia es una de las causas de la disminución del comercio Este-Oeste, deben señalarse asimismo otras que han contribuído a la reducción de estos intercambios. La falta de medios en cantidad suficiente y aceptable por todos los países obliga a que el comercio adopte la forma de trueque bilateral. Ejemplo de esta tendencia es el acuerdo anglo-ruso de 1953, según el cual la U. R. S. S. proveería 1.090.000 libras esterlinas de conservas de salmón y mariscos y recibiría en cambio 973.000 libras esterlinas de arenque y 117.000 libras esterlinas de hojalata destinadas a reemplazar la empleada para las conservas del salmón. Un sistema análogo se viene utilizando en casi todos los acuerdos comerciales Este-Oeste, así como en el interior de los propios países orientales, pudiendo señalarse como excepción el caso del comercio ruso-finlandés, en el que se prevé un sistema triangular con Polonia y Checoslovaquia.

La fijación de los precios para la duración de los acuerdos comerciales y el reajuste de los mismos presentan también grandes dificultades que redundan en perjuicio de un comercio activo. Así, por ejemplo, en el año 1952 Dinamarca había tenido que reducir sus importaciones de carbón polaco debido a que su precio no había acusado suficientemente la baja mundial de este producto.

Otras de las causas que han contribuído a la disminución del intercambio Este-Oeste reside en las dificultades de balanza de pagos de los países orientales. A pesar de que los acuerdos comerciales Este-Oeste prevén un margen de descubierto que permite solucionar un desequilibrio temporal en el valor de los productos importados y exportados, en

⁽²⁾ Guy de Carmony : Fortune de l'Europe.

1953 el volumen del déficit de Europa oriental hacia los países occidentales se ha convertido en un obstáculo considerable para la expansión de los intercambios. Así, por ejemplo, a pesar de disponer de descubierto respecto a ocho países occidentales, Checoslovaquia ha conocido dificultades de balanza de pagos traducida en una disminución de las cuotas de exportación a los países con los que ha celebrado los últimos acuerdos comerciales.

Debe señalarse asimismo, como uno de los motivos que dificultan el intercambio comercial Este-Ooeste, las diferencias existentes entre la organización comercial del mundo occidental y el comunista. El comercio exterior de los países orientales está estrechamente controlado por el Estado y se desarrolla mediante acuerdos bilaterales en los que generalmente se prevén las compras en gran escala de los productos que se descan. En estas condiciones no es fácil el desenvolvimiento de un comercio normal con los países occidentales, en los que se deja a los particulares una gran parte de la iniciativa. En algunos casos, para evitar estas dificultades, algunos países, como Dinamarca, han tenido que crear sociedades de compensación privadas encargadas de efectuar transacciones con los países de la zona oriental.

2.º La política occidental de restricción en la exportación de material de guerra y de importancia estratégica a los países comunistas.— Si en los párrafos anteriores se han estudiado las trabas al comercio exterior Este-Oeste, imputables a la política rusa de creación de un bloque de Europa oriental y a la reorganización que con este motivo ha sufrido todo el comercio exterior de esta zona, a continuación se tratará de las restricciones debidas a ciertos métodos adoptados por los países occidentales, que tienen como finalidad el impedir el envío de material de guerra y de otros materiales de tipo estratégico hacia los países comunistas, tanto en virtud de la resolución tomada por las Naciones Unidas, el 18 de mayo de 1952, sobre la China comunista como de la disposición norteamericana Mutual Defense Assitance Control Act de 1951, llamada generalmente Battle Act.

Debe señalarse en primer lugar que la mayor parte de los países europeos implantaron (debido a la escasez de divisas fuertes, producida a consecuencia de la segunda guerra mundial) diversos controles para la exportación, instaurando el sistema de permisos previos. Estos métodos de política económica han permitido a los países occidentales im-

pedir, sin salirse de las normas interiores, la exportación a los países comunistas de aquellos materiales que pudieran reputarse como estratégicos. El señor H. Wilson declaró en la Cámara de los Comunes, el 22 de marzo de 1954, que «las restricciones de orden estratégico habían comenzado en 1949», siendo él mismo entonces ministro de Comercio británico, quien las había implantado con ocasión del puente aéreo de Berlín, habiéndose agravado más adelante, en 1950, con ocasión de la guerra de Corea. Las restricciones en la exportación de material estratégico a la China comunista fueron establecidas especialmente por la resolución de las Naciones Unidas a que antes se ha hecho mención.

Más importantes que las restricciones impuestas individualmente por los países, mediante las licencias de exportación, o aquellas otras medidas encaminadas a restringir el envío de material estratégico a la China comunista, son las que se derivan del Battle Act, antes mencionado. Esta disposición norteamericana prevé la supresión de toda avuda militar económica o financiera a los países que la reciban de los Estados Unidos en los siguientes términos (título 1, sección 103 B de la Ley citada): «Toda avuda militar, económica o financiera acordada a una nación será inmediatamente suspendida previa resolución del administrador de la Lev si después de la expiración de un plazo de sesenta días, a partir de la fecha fijada en la sección 103 A, esta nación autoriza con conocimiento de causa la expedición, con destino a una nación o grupo de naciones que amenacen la seguridad de los Estados Unidos (en particular la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas o todo otro país bajo su dominación), de mercancias que el administrador de la Ley esta time, después de una completa y detallada investigación, quedar incluídas según los términos de la sección 730 A, en una de las siguientes categorías: armas, municiones, material de guerra, material atómico, petróleo, material de transporte de interés estratégico y artículos de importancia estratégica esencial utilizados para la fabricación de armas, municiones y material de guerra: bajo reserva de la posibilidad que tiene el Presidente, previo informe del administrador de la Ley, y teniendo en cuenta la contribución aportada por dicho país a la seguridad mutua del mundo libre, la importancia de dicha avuda para la seguridad de los Estados Unidos, la importancia estratégica de las importaciones recibidas procedentes de los países del bloque soviético y la eficacia del control de este país sobre las exportaciones de artículos de importancia

estratégica destinados al bloque soviético, de ordenar la continuación de dicha ayuda (ayuda americana) a un país que autoriza la expedición de mercancías, excluídas las armas, municiones, material de guerra y material estratégico, cuando las circunstancias excepcionales indiquen que la suspensión de la ayuda sería perjudicial a la seguridad de los Estados Unidos.

No se han dado a la publicidad las dos listas de prohibiciones, «categoría A»: armas, municiones, material de guerra y material atómico, y «categoría B»: material de importancia estratégica esencial. Parece, sin embargo, que hay unos 270 artículos en la lista de la «categoría B», habiendo entrado en vigor las citadas listas en enero de 1952.

En la fijación de las listas que incluyen las distintas mercancías pertenecientes a la categoría A y B cooperan gran número de países: Estados Unidos, Canadá, Alemania. Japón y la casi totalidad de los países europeos miembros de la N. A. T. O., excepto Suecia, Suiza e Irlanda. Existe a este efecto un Comité Consultivo de Coordinación (COCOM), con sede en París, que tiene por finalidad mantener una coordinación entre los países miembros para la fijación de una misma política respecto a la prohibición del envío de material incluído en las categorías A y B.

Si bien los países occidentales, a partir de la fecha de entrada en vigor de las listas, suspendieron toda expedición a los países comunistas de artículos incluídos en la categoría A, algunos de ellos siguieron haciendo expediciones de mercancías de interés estratégico dependientes de la categoría B. Así, por ejemplo, el Reino Unido y Francia, en el año 1952, hicieron diversas exportaciones de mercancías comprendidas en esta categoría, pero el entonces presidente Truman mantuvo la ayuda norteamericana a estos países teniendo en cuenta que eran los principales miembros de la N. A. T. O.; que la suspensión de la ayuda comprometería, por lo tanto, la eficacia de la primera línea de desensa de las naciones libres en Europa, y que estos países reciben mercancías esenciales del bloque soviético que les permite reducir su déficit de dolares. Se hacía notar que la propia ayuda norteamericana era la que había permitido a los países occidentales el poder rechazar peticiones de compra de material estratégico hecha por el mundo comunista, y que si ésta se suspendiera, el efecto sería perjudicial para la economía norteamericana, ya que indiscutiblemente se incrementaría en forma

considerable el envío de mercancias de la categoría B. Es decir, que el presidente Truman aplicaba a Francia e Inglaterra las excepciones ya previstas y enumeradas en los propios términos del título 1.º, sección 103 B, del Battle Act.

En el año 1953 el presidente Eisenhower, por consideraciones similares a las antes mencionadas, no suspendió la ayuda americana a Alemania "Francia, Noruega y Gran Bretaña. En 1954 el mismo presidente ha manifestado que los Estados Unidos continuarán prestando su ayuda a Dinamarca, Francia, Italia, Noruega y Gran Bretaña, a pesar de que estos países han exportado productos estratégicos hacia países comunistas de Europa oriental. En estos casos se han tenido en cuenta, especialmente, que la mayor parte de estos envíos han sido hechos en cumplimiento de acuerdos comerciales suscritos antes de la entrada en vigor de las disposiciones del Battle Act.

Los trabajos de la Comisión Económica para Europa

La idea de la creación de una Comisión Económica para Europa (C. E. E.) fué aceptada por la Asamblea general de las Naciones Unidas el 11 de diciembre de 1946. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, por resolución de 28 de marzo de 1947, estableció la C. E. E., dándola un mandato. La primera reunión del Organismo tuvo lugar en Ginebra en mayo de 1947. Ya desde 1948 se interesó de forma explícita en los problemas del desarrollo del comercio europeo-oriental y el occidental, creando a este efecto, a iniciativa de la Delegación soviética, un Comité para el Desarrollo del Comercio.

Si bien una de las finalidades de la C. E. E., que es una de los pocos organismos internacionales europeos en los que participan países comunistas y no comunistas (3), había sido el obtener la normalización del tráfico comercial Este-Oeste, las circunstancias políticas de los primeros años de su puesta en marcha le impidieron realizar este objetivo.

Hasta el año 1953 sus esfuerzos se han visto anulados por las rivalidades de los dos grandes bandos políticos que dominan el mundo. El Comité para el Desarrollo del Comercio, creado en 1947, no se reunió

⁽³⁾ Existe un gran número de organismos europeos: O. E. C. E., U. E. P., C. E. C. A., C. E. D., Consejo de Europa, etc., en los que no participan los países comunistas.

más que dos veces, debido a la imposibilidad de encontrar un terreno propicio al entendimiento; pero desde la muerte de Stalin, con la nueva política rusa de distensión, la Comisión Económica para Europa ha entrado en una nueva etapa.

En la penúltima reunión —la séptima sesión--, que tuvo lugar en el año 1953, se trató principalmente de las condiciones en que pudiera incrementarse el comercio Este-Oeste. El secretario ejecutivo de la Comisión, señor Gunnar Myrdal, declaró que la disminución progresiva de los intercambios parecía haber cedido durante el año 1953, y que los acuerdos comerciales en vigor podían conducir a una elevación del tráfico comercial. Durante la reunión, los países participantes aceptaron en general el principio de que era conveniente el incremento del comercio entre las dos zonas. La Unión Soviética preconizó, como método más adecuado para alcanzar esta finalidad, el reconstituir rápidamente la extinguida Comisión para el Desarrollo del Comercio, estudiándose al mismo tiempo todos los principales factores que afectan el intercambio Este-Oeste. La Gran Bretaña mantuvo la posición de limitar el estudio de las trabas al comercio Este-Oeste al aspecto puramente económico. sin abordar la cuestión de los obstáculos estratégicos. Por lo que respecta a la reconstitución de la Comisión para el Desarrollo del Comercio, la proposición inglesa sugería que ésta no fuera creada hasta que se conociera los resultados de las consultas comerciales previstas para fines de abril. La propuesta, aceptada por último por la C. E. E., recogía principalmente la tesis británica, ya que no se menciona para nada los obstáculos de orden militar, y únicamente los económicos y administrativos. En lo que respecta a la Comisión para el Desarrollo del Comercia, se encarga al secretario ejecutivo que consulte sobre este particular a los Gobiernos interesados para la reunión en el presente año de la mencionada Comisión.

El 20 de abril de 1954 se reunieron en Ginebra, bajo la presidencia del secretario ejecutivo de la C. E. E., señor Gunnar Myrdal, ciento cincuenta y tres expertos comerciales de todos los países de Europa (excepto España e Irlanda). En esta reunión se trató de la evolución de los intercambios comerciales Este-Oeste durante el año 1953 y de la estructura del comercio, celebrándose conversaciones multilaterales de expertos sobre ofertas y demandas concretas de intercambios.

El señor Myrdal, en una conferencia de prensa celebrada al finali-

zar la reunión (4), expuso los resultados de la misma, haciendo el siguiente resumen:

- 1.º La segunda serie de consultas ha permitido a los Gobiernos vencer considerables obstáculos para el desarrollo de su comercio.
- 2.º A este examen preliminar seguirá un estudio más detallado de estos problemas.
- 3.º Una tercera consulta, análoga a ésta, en líneas generales, se reunirá en una fecha apropiada con objeto de desarrollar el comercio Este-Oeste en 1955-56.
- 4.º Los expertos informarán al secretario ejecutivo de la C. E., en una fecha oportuna, sobre los resultados logrados mediante las consultas celebradas en 1054.

POSICIÓN DE ALGUNOS PAÍSES OCCIDENTALES FRENTE AL PROBLEMA

Desde el lado occidental, las trabas puestas al comercio Este-Occidente, derivadas del Battle Act ya citado, han encontrado cierta oposición por parte de algunos países europeos para una aplicación estricta de las disposiciones de la Ley. Se argumenta que su situación económica es precaria, y que para remediarla se organizó el Plan Marshall, que tiene como finalidad el elevar el nivel de la economía europea, permitiéndole vencer el desequilibrio de dólares. Como la disminución de intercambios Este-Oeste obliga a muchos países a importar mercancías del área del dólar, que antes recibían de la zona oriental, este desequilibrio se ha visto agravado. Por estos motivos consideran aconsejable el restringir al mínimo el número de artículos incluídos en las listas de embargo, incrementando el intercambio Este-Oeste y saneando de esta forma su situación económica.

Los Estados Unidos han tenido siempre en consideración estas razones expuestas por algunos países europeos, y en el informe presentado por la Comisión Randall, publicado en enero de 1954, se recomienda, entre otras cosas, que en la medida compatible con la seguridad militar, y manteniendo el embargo sobre el comercio con la China comunista y Corea del Norte, los Estados Unidos permitan el desarrollo de los intercambios de productos no estratégicos entre el Occidente y el bloque soviético.

⁽⁴⁾ Comunicado de prensa de la C. E. E., 3 de mayo de 1954.

En su mensaje de 31 de marzo de 1954, sobre comercio exterior, el presidente Eisenhower acepta en líneas generales la política preconizada por la Comisión Randall, aunque manifestándose en términos más prudentes. El presidente Eisenhower reconoce el perjuicio que representa para las economías de algunos países occidentales la disminución de sus intercambios comerciales con el Oeste. Añade que no debería inquietar demasiado a los Estados Unidos el desarrollo de los intercambios Este-Oeste, siempre que se mantengan las listas de productos incluídos en el Battle Act.

La Gran Bretaña, uno de los países que sostienen un comercio exterior más importante con los países del Este, es generalmente partidaria de la normalización de los intercambios de productos no militares ni estratégicos con la Europa oriental. El ministro de Comercio británico, Sr. Thorneveroft, ha declarado que «es posivle combinar un sistema de control de seguridad aplicable a una lista de productos de importancia realmente estratégico con una mayor flexibilidad de los reglamentos relativos a las otras mercancías y a la expnasión de los intercambios de estos productos. Añade el ministro británico que «se podría prohibir la exportación de productos de interés militar real, sin por ello participar en lo que podría convertirse en un bloque indefinido de la U. R. S. S., poco estricto e ineficaz».

La posición de la Gran Bretaña es, pues, de procurar obtener del Gobierno norteamericano una mayor elasticidad para los intercambios Este-Oeste, ya que los intereses económicos ingleses se encuentran lesionados por la disminución de este comercio. Desea encontrar un medio de mantener, en una forma más reducida, el Battle Act, pero buscando soluciones que permitan el aumento de las importaciones y exportaciones. Parece ser que a este fin el Gobierno británico se dirigió al norteamericano proponiendo una revisión de las listas de productos estratégicos categoría B. Fruto de esta iniciativa fué la Conferencia Tripartita que se reunió en Londres a finales de marzo de 1954, a la que asistieron el representante estadounidense, señor Stassen, director de la F. O. A.; el ministro de Comercio británico, señor Thorneycroft, y el marqués de Reading, subsecretario de Asuntos Exteriores inglés, así como el subsecretario de Negocios Extranjeros francés, señor Maurice Schuman.

Según informaciones publicadas en la prensa, el resultado de las conversaciones en Londres ha sido el siguiente:

- a) Que podrán reducirse sensiblemente las listas de mercancías cuya venta está prohibida a los países comunistas, sin que ello suponga un aumento del potencial de guerra soviético.
- b) Que será conveniente aumentar el control sobre las exportaciones de productos realmente estratégicos, cuyo embargo seguirá estando prohibido.

Parece ser que, como resultado de la Conferencia de Londres, se revisarán, por el C. O. C. O. M., las listas incluídas en la categoría B, pareciendo posible que esta reducción alcance a un 20 por 100, aproximadamente. Es muy posible que se llegne a un reajuste de las listas, suprimiendo algunas incoherencias que presentan y eliminando varios puntos que se consideran inoportunos. Pero, a pesar de todo ello, el fondo del problema se mantendrá tal y como está. El señor Stassen lo ha recordado, al presentar el 15 de mayo al Congreso de los Estados Unidos, su informe sobre la aplicación del Battle Act. Se trata, ha dicho, de simplificar el control para reforzarlo. «El problema consiste en encontrar un término medio que permita el intercambio comercial con el bloque soviético en condiciones tales, que represente una ventaja clara para el mundo libre.»

Hay que tener en cuenta, como ha afirmado el director de la F. O. A., que el interés de los soviéticos por aumentar el intercambio con el occidente tiene una triple finalidad: facilitar la expansión de las industrias soviéticas, elevar la situación interior mediante la compra de productos alimenticios y dividir, si es posible, a los países democráticos.

* * *

La posición de los principales países del mundo occidental ante el problema de los intercambios comerciales Este-Oeste está influída primordialmente por dos consideraciones: la primera es la necesidad de que el embargo en las exportaciones estratégicas a los países comunistas no afecte demasiado a la economía de los países occidentales (que a pesar de la ayuda americana se encuentra en precaria posición) produciendo un resultado contrario al deseado; la segunda estima que las exportaciones al mundo comunista servirán a la expansión de la industria soviética y a aliviar las tensiones interiores del régimen comunista mediante la entrada de artículos de consumo, siendo, por lo tanto, deseable no brindar al mundo comunista esta oportunidad de fortalecer su

posición. Puede decirse, a este respecto, que si la Gran Bretaña se fija más bien en la primera consideración, los Estados Unidos tienen en cuenta ante todo la segunda.

Las declaraciones del Jefe del Estado español al presidente de la Prensa, Scripps-Howard, y vicepresidente de la U. P., señor Roy Howard, que no se glosan en este artículo, toda vez que son suficientemente conocidas del público español, tienen en cuenta ambas consideraciones, pues si bien preconizan un sistema radical de embargo total del comercio con el Este, prevenía la creación de un Organismo políticoeconómico para el planteamiento de la economía occidental, de modo que permita compensar la pérdida de los mercados comunistas, realizando estudios para localizar mercados nuevos v potenciales v para reanimar los viejos o poco desarrollados.

CLADRO

IMPORTACIONES DE LOS PAÍSES DE EUROPA OUCIDENTAL PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DE EUROPA ORIENTAL, POR PAÍSES IMPORTADORES (1938-1952-1953)

Países importadores	Valor corriente en millones de dólares c. a. f.			Parte en las expor- taciones totales de Europa occidental			Parte de Europa oc- cidental en las ex- portaciones de cada país		
	1938	1952	1953	1938	1952	1953	1938	1952	1953
U. E. B. L. (1)	48	33	40	5	3	4	;	1	2
Dinamarca	15	39	39	2	4	4	1	4	4
Francia	47	59	45	5	6	5	4	1	1
Alemania (R. F.)	265 (2) 57	66	29 (2	2) 6	7	13 (2)	T	2
Italia	20	84	46	5	9	5	10	4	2
Paises Bajos	51	54	54	6	5	6	7	2	2
Noruega	13	32	40	1	3	4	6	4	4
Succia	33	108	60	4	11	7	8	6	4
Reino Unido	223	235	207	24	24	23	6	2	2
Austria	7.7	73	64	8	7	7	31	11	12
Finlandia	12	153	180	1	15	20	8	19	34
Suiza	35	36	34	4	4	4	13	3	3
Europa occidental (3)	929	991	918	100	100	100	8	3	_
Países miembros de la									
O. E. C. E	~ ~	836	733		84	80	_	3	2

⁽Origen: Comisión Económica para Europa,)

Unión Económica Bélgica-Luxemburgo. Fronteras de 1937. Países miembros de la O. E. C. E., más Finlandia, España y Yugoslavia.

CUADRO II

EXPORTACIONES DE EUROPA OCCIDENTAL HACIA LA EUROPA OBIENTAL, POR PAÍSES EXPORTADÓRES (1938-1952-1953)

Países exportadores	Valor corriente en millones de dólares f. o. b.			Parte en las expor- taciones totales de Europa occidental			Parte de Europa oc- cidental en las ex- portaciones de cada país		
	1938	1952	1953	1938	1952	1953	1938	1952	1953
U. E. B. J (1)	-10	59	64	6	8	8	6	5	3
Dinamarca	8	34	14	1	3	6	2	2	. 5
Francia	42	39	51	7	5	7	5	ļ	1
Alemania (R. F.)	249 (2) 50	54	39 C	2) 7	7	13 (2)	1	1
Italia	35	55	58	5	8	7	6	4	4
Países Bajos	33	36	57	5	5	7	6	1	3
Noruega	6	28	32	1	3	4	3	4	6
Succia	29	119	67	4	16	9	6	7	5
Reino Unido	102	39	-43	16	5	5	5	1	1
Austria	44	64	59	7	9	7	26	11	11.
Finlandia	3	142	174	_	19	22	2	20	31
Suiza	29	42	34	4	5	4	9	3	3
Europa occidental (3)	645	738	789	100	100	100	7	2	
Países miembros de la									
O. E. C. E		600	647	_	81	82	_	2	2

ROMÁN OYARZUN IÑARRA

⁽Origen: Comisión Económica para Europa.)
(1) Unión Económica Belgica-Luxemburgo.
(2) Fronteras de 1937.
(3) Países miembros de la O. E. C. E., más Finlandia, España y Yugoslavia.

11. -- NOTAS

